CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

ANUNCIO de 3 de febrero de 2011 sobre notificación de requerimiento de obras. (2011080653)

Habiéndose intentado la notificación de requerimiento a D. Francisco Ramírez Najarro, como promotor, por las obras promovidas en el inmueble sito en calle Ana Ponce de León, 7, de la localidad de Feria, Badajoz, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, reformada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Se advierte a los interesados que podrán personarse en el plazo máximo de 7 días en la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura y Turismo situada en la calle Almendralejo, número 14, en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto.

Asimismo se remite al Excmo. Ayuntamiento de Feria, para que esta notificación sea expuesta en el tablón de edictos.

Mérida, a 3 de febrero de 2011. La Coordinadora Regional de Área de Rehabilitación Integrada, CARMEN BARROSO EXPÓSITO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 14 de febrero de 2011 sobre notificación de propuesta de resolución en expedientes sancionadores en materia de salud pública. (2011080578)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de propuestas de resoluciones de los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 14.2 del Decreto 9/1994, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre Procedimientos Sancionadores seguidos por la Comunidad Autónoma de Extremadura, se les concede el plazo de 10 días para formular las alegaciones que consideren convenientes.

Asímismo, se informa que el texto íntegro de las notificaciones, así como toda la documentación de los expedientes se encuentra en la Dirección de Salud de la Gerencia del Área de

Cáceres del Servicio Extremeño de Salud, Plaza Hernán Cortés, n.º 1, de la localidad de Cáceres, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Mérida, a 14 de febrero de 2011. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

A N E X O

EXPEDIENTE	INTERESADO	INFRACCIÓN	SANCIÓN
S/187-2010	Primitivo Vargas Vázquez	Reglamento (CE) n.º 178/2002 Real Decreto 1945/1983	60 €
S/200-2010	David Silva Fernández	Reglamento (CE) n.º 178/2002 Real Decreto 1945/1983	60 €

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE ALCÁNTARA

ANUNCIO de 9 de febrero de 2011 sobre aprobación definitiva del Programa de Ejecución de la UE SR-8 de las Normas Subsidiarias. (2011080517)

El pleno del ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el 15 de septiembre de 2010, aprobó el Programa de Ejecución de la SR-8 promovido por Moisés y Paco, SL, con adjudicación del mismo a la Agrupación de Interés Urbanístico de la citada Unidad de Actuación, quien con la publicación del presente anuncio adquiere derecho a la ejecución del Programa de Ejecución aprobado.

Según certifica el Registro de Programas de Ejecución y de Agrupaciones de Interés Urbanístico, con fecha 22 de diciembre de 2010 y número de inscripción 31/10 se ha procedido al depósito previo a la publicación del Programa de Ejecución UE SR-8 de las NNSS.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia de Alcántara, a 9 de febrero de 2011. El Alcalde, LUIS CÁNDIDO MORENO MORGADO.